



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



255-XXXI-2012

EL SUSCRITO, LIC. GUILLERMO MARRÓN ROSAS, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO, A USTEDES:

ARQ. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ ANDUJO, DIR. GRAL. IMPLAN
PRESENTE:

QUE DERIVADO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO NÚMERO **31**, CELEBRADA EL DÍA **21 DE DICIEMBRE DE 2012**, DENTRO DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTÓ EL DICTAMEN DEL ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN); MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA; EL CUAL SE PROVEYÓ AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES:

1. En sesión ordinaria permanente No. 17 del H. Cabildo celebrada los días 19 y 20 de Diciembre del 2011 fue aprobado el presupuesto de egresos 2012 del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos por el monto total de **\$4,567,129.10 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 10/100 M.N.)**.
2. Atendiendo los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto de recursos, la Junta de Gobierno del IMPLAN, durante su Séptima Sesión Ordinaria con fecha 06 de Noviembre del 2012, aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de egresos 2013, presentado por el Director General, Arq. Jesús Horacio González Andujo, el cual se encuentra basado en los objetivos a cumplir en el Plan de Trabajo 2013 y que origina un monto de **\$4,929,861.84 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.)**
3. En comparación con el presupuesto de egresos 2012, la propuesta de presupuesto 2013 presenta un incremento de \$362,732.74 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.), importe que representa el 8% de aumento. Las cantidades específicas por cada rubro se encuentran detalladas en el Presupuesto 2013 propuesto.
4. Considerando el inciso J de la cláusula Cuarta del Contrato F/2001090-0 del Fideicomiso de Obra e Infraestructura Social celebrado por el Gobierno del Estado, el Municipio de Los Cabos y Banco Santander S.A., el cual establece que se deberá destinar, por instrucciones del Comité Técnico y con base en el presupuesto anual que el mismo haya autorizado, los recursos mensuales



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



255-XXXI-2012

necesarios para sufragar los gastos de operación que requiera la Vocalía Ejecutiva (Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos), responsable de las labores de planeación, control, supervisión y vigilancia, derivadas del presente contrato de Fideicomiso. El monto de dichas operaciones lo establecerá el Comité Técnico y los recursos necesarios para sufragarlos serán con cargo al fondo que se establezca para tal efecto, cuyos recursos provendrán de las aportaciones líquidas adicionales realizadas al patrimonio del Fideicomiso por el Municipio de Los Cabos.

5. Para mayor claridad se expone el desglose de la propuesta de Presupuesto operativo 2013 así como tablas de comparación entre el presupuesto autorizado 2012 y el propuesto 2013:



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



PROPUESTA DE PRESUPUESTO OPERATIVO 2013

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013
SUELDOS Y PRESTACIONES													
Sueldos	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$180,500.00	\$2,166,000.00
Compensación para renta (Director)	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$120,000.00
Retención ISR	\$41,449.91	\$33,808.55	\$33,808.55	\$33,808.55	\$33,808.55	\$33,808.55	\$33,808.55	\$34,699.63	\$33,808.55	\$33,808.55	\$33,808.55	\$33,808.55	\$448,934.67
2.5 % Impuesto sobre nómina	\$7,335.56	\$5,640.36	\$5,640.36	\$5,640.36	\$5,640.36	\$5,640.36	\$5,640.36	\$6,038.68	\$5,640.36	\$5,640.36	\$5,640.36	\$5,640.36	\$75,533.87
ISSSTE	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$14,540.03	\$174,480.36
SAR y FOVISSTE	\$18,630.44	\$0.00	\$18,630.44	\$0.00	\$18,630.44	\$0.00	\$18,630.44	\$0.00	\$18,630.44	\$0.00	\$18,630.44	\$0.00	\$111,782.64
Aguinaldos	\$60,166.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,499.80	\$240,666.40
Vacaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,041.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,041.65	\$30,083.30
Seguro de Gastos Médicos Mayores	\$45,580.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,580.60
Total Servicios personales	\$378,203.14	\$244,488.94	\$263,119.38	\$244,488.94	\$263,119.38	\$244,488.94	\$279,450.43	\$244,488.94	\$263,119.38	\$244,488.94	\$263,119.38	\$480,486.05	\$3,413,061.84
SERVICIOS PROFESIONALES													
Servicios contables	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$6,660.00	\$79,920.00
Estudios y asesorías externas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$100,000.00
Capacitación, talleres, seminarios	\$13,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$11,750.00	\$143,000.00
Total Servicios Profesionales	\$20,410.00	\$18,410.00	\$18,410.00	\$18,410.00	\$18,410.00	\$18,410.00	\$68,410.00	\$18,410.00	\$18,410.00	\$18,410.00	\$68,410.00	\$18,410.00	\$322,920.00
SERVICIOS NO PERSONALES													
Arrendamiento de oficina	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	23863.65	\$286,363.80
Mantenimiento de oficina	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	2386.35	\$28,636.20
Servicio de copiado	\$500.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$500.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$4,000.00
Servicio de limpieza de oficina	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$55,200.00
Agua potable y envasada	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$4,800.00
Renta de teléfonos fijos (2 líneas)	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$32,400.00
Renta de teléfonos celulares (3 líneas)	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$2,700.00	\$32,400.00
Servicio de electricidad	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$68,000.00
Edición y producción (Material de difusión)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Eventos y reuniones	\$2,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$50,000.00	\$2,000.00	\$90,000.00
Viáticos	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$60,000.00
Mantenimiento de equipo de cómputo	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
Mantenimiento de sistemas y página web	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
Servicios de impresión	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$6,000.00
Mantenimiento y refacciones de vehículo	\$3,000.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,000.00	\$0.00	\$900.00	\$3,000.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,000.00	\$0.00	\$900.00	\$16,800.00
Anualidad y comisiones bancarias	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$18,480.00
Comunicación, difusión y promoción (Estrategia de vinculación social)	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$18,000.00
Seguro anual, tenencia y tarjeta de circulación de vehículo	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00
Suscripciones y membresías (Periódicos, AMIMP, Red Cds. Sustentable)	\$31,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,000.00
Total Servicios no personales	\$105,950.00	\$58,750.00	\$59,250.00	\$50,750.00	\$60,750.00	\$49,650.00	\$86,330.00	\$50,750.00	\$68,250.00	\$50,750.00	\$108,250.00	\$47,650.00	\$797,080.00
MATERIALES Y SUMINISTROS													
Papelaría y artículos de oficina	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$12,000.00
Insumos de cómputo	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$18,000.00
Material didáctico, libros, revistas	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
Combustible y lubricantes de vehículo	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$8,750.00	\$13,750.00	\$8,750.00	\$110,000.00
Material de limpieza	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$1,800.00
Total Materiales y suministros	\$13,900.00	\$11,400.00	\$11,400.00	\$11,400.00	\$11,400.00	\$11,400.00	\$13,900.00	\$11,400.00	\$11,400.00	\$11,400.00	\$16,400.00	\$11,400.00	\$146,800.00
ADQUISICIÓN DE BIENES													
Mobiliario y equipo de oficina	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00
Adquisición de vehículo compacto	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
Total Adquisición de bienes	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,000.00
ADECUACION DEL EDIFICIO													
Obras de adaptación y mantenimiento de oficina	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
Total Adecuación del edificio	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
Total Egresos	\$763,463.14	\$333,048.94	\$352,179.38	\$325,048.94	\$353,679.38	\$323,948.94	\$453,090.43	\$325,048.94	\$361,179.38	\$325,048.94	\$456,179.38	\$557,946.05	\$4,929,861.84



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



255-XXXI-2012

COMPARATIVA ENTRE PRESUPUESTO 2012 Y PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2013			
Partidas	Presupuesto 2012	Ejercido y esperado por ejercer 2012	Propuesta de Presupuesto 2013
Servicios personales	\$3,348,543.10	\$3,261,811.74	\$3,413,061.84
Contrato de servicios profesionales	\$289,920.00	\$305,760.34	\$322,920.00
Servicios no personales	\$757,000.00	\$693,682.94	\$797,080.00
Materiales y suministros	\$71,600.00	\$65,897.52	\$146,800.00
Adquisición de bienes	\$40,185.00	\$8,040.17	\$240,000.00
Adecuación del edificio	\$59,881.00	\$13,880.55	\$10,000.00
Totales	\$4,567,129.10	\$4,349,073.26	\$4,929,861.84

PRESUPUESTO 2012		
NÓMINA MENSUAL		
NO.	CARGO	SUELDO
1	Director General	\$54,000.00
2	Coordinador de Planes y Programas	\$29,000.00
3	Coordinador de Cartografía	\$22,500.00
4	Analista Urbano	\$22,500.00
5	Analista Urbano	\$22,500.00
6	Auxiliar Especializado	\$15,000.00
7	Auxiliar Administrativo	\$15,000.00
		\$180,500.00

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2013		
NÓMINA MENSUAL		
NO.	CARGO	SUELDO
1	Director General	\$54,000.00
2	Coordinador de Planes y Programas	\$29,000.00
3	Coordinador de Cartografía	\$22,500.00
4	Analista Urbano	\$22,500.00
5	Analista Urbano	\$22,500.00
6	Auxiliar Especializado	\$15,000.00
7	Auxiliar Administrativo	\$15,000.00
		\$180,500.00

PRESUPUESTO 2012		
SERVICIOS PROFESIONALES		
NO.	CONCEPTO / PROYECTO	IMPORTE
1	Servicios contables	\$79,920.00
2	Estudios y asesorías externas	
2.1	Estudio de movilidad urbana sustentable	\$100,000.00
2.2	Estudio de vulnerabilidad de la línea de costa ante el calentamiento global	\$100,000.00
3	Capacitación, talleres, seminarios	\$10,000.00
		\$289,920.00

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2013		
SERVICIOS PROFESIONALES		
NO.	CONCEPTO / PROYECTO	IMPORTE
1	Servicios contables	\$79,920.00
2	Estudios y asesorías externas	
2.1	Plan de Trabajo 2013	\$100,000.00
3	Capacitación, talleres, seminarios	
3.1	Inglés	\$108,000.00
3.2	Diplomados en Urbanismo	\$10,000.00
3.3	Cursos de Administración	\$25,000.00
		\$322,920.00



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



255-XXXI-2012

ADQUISICIÓN DE BIENES				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 2012 (Pendiente de compra)				
CONCEPTO	CANTIDAD	ÁREA DESTINO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ESCRITORIO EJECUTIVO	1	DIRECCIÓN GENERAL	\$5,775.00	\$5,775.00
MÓDULO DE TRABAJO	1	ANÁLISIS URBANO	\$9,435.00	\$9,435.00
ESCRITORIO DOS PERSONAS	1	ANÁLISIS URBANO	\$5,775.00	\$5,775.00
ARCHIVERO CHICO	6	ANÁLISIS URBANO	\$1,300.00	\$7,800.00
ARCHIVERO GRANDE	1	RECEPCIÓN	\$2,500.00	\$2,500.00
GPS	1	CARTOGRAFÍA	\$5,000.00	\$5,000.00
VENTILADOR PARA LAPTOP	2	DIRECCIÓN GENERAL Y COORD. DE PLANES	\$300.00	\$600.00
			TOTAL	\$36,885.00
			MENOS AJUSTE EN PRECIOS	\$6,885.00
			MONTO FINAL	\$30,000.00

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 2013				
CONCEPTO	CANTIDAD	ÁREA DESTINO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LIBRERO	3	ANÁLISIS URBANO, SUBDIRECCIÓN, DIRECCIÓN	\$3,000.00	\$9,000.00
CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	ANÁLISIS URBANO	\$5,000.00	\$5,000.00
PROYECTOR MÓVIL	1	ANÁLISIS URBANO	\$10,000.00	\$10,000.00
COMPUTADORA LAPTOP	1	SUBDIRECCIÓN	\$20,000.00	\$20,000.00
IMPRESORA DOBLE CARTA	1	ANÁLISIS URBANO, CARTOGRAFÍA	\$10,000.00	\$10,000.00
ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO	1	CARTOGRAFÍA	\$6,000.00	\$6,000.00
			TOTAL	\$60,000.00

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO COMPACTO				
CONCEPTO	CANTIDAD	ÁREA DESTINO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
VEHÍCULO COMPACTO 2013	1	IMPLAN	\$150,000.00	\$150,000.00
			TOTAL	\$150,000.00

TOTAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES \$240,000.00



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



255-XXXI-2012

Se presenta el Plan de Trabajo 2013, mismo que soporta al presupuesto sugerido:

PLAN DE TRABAJO IMPLAN 2013

PROYECTO	META AL 2013	TIPO	REQUERIMIENTOS / OBSERVACIONES / ALCANCES
OBJETIVO I: Elaborar y actualizar los instrumentos que integran el Sistema Municipal de Planeación bajo el enfoque del desarrollo sostenible con visión de largo plazo			
Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de San José del Cabo – Cabo San Lucas 2040	Un documento	Seguimiento	Seguimiento por comisiones en Consejo Consultivo para la implementación de estrategias.
Plan de Desarrollo Subregional de Cabo del Este.	Un documento	Continuidad	Gestión de recursos para II etapa de Propuesta de Ordenamiento Territorial.
Esquemas de Desarrollo Urbano en centros de población con servicios básicos: Miraflores, La Ribera, Santiago	3 documentos	Continuidad	Una vez concluido el diagnóstico subregional del Plan Subregional de Cabo del Este iniciar el trabajo de los esquemas de desarrollo
Proyectos urbano-arquitectónicos de corredores, ciclovías y espacios públicos, (regeneración urbana)	3 anteproy.	Nuevo	Replica de diseño participativo en espacio público, relacionar con proyectos estratégicos PDU
Plan Maestro ciudad Administrativa	Un documento	Nuevo	Planeación a detalle del contexto urbano de las nuevas oficinas municipales (accesibilidad, usos colindantes, infraestructura, servicios...)
Apoyo técnico a la Dirección General de Ecología para la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL).	Un documento	Continuidad	Líder del Proyecto: Dirección General de Ecología, IMPLAN apoyo técnico y vitacora permanente
Plan de Zona Metropolitana o Zona Conurbada	Un documento	Nuevo	Una vez aprobado la actualización de PDU, sería la base para el desarrollo del PZM, importante para la gestión de recursos extraordinarios. (resago de 2012)
Plan Parcial del sector "Tezal"	Un documento	Nuevo	Iniciativa de la DPDU, Coordinación y apoyo técnico (resago del 2012)
Plan Parcial del Centro Turístico de Cabo San Lucas.	Un documento	Continuidad	La meta al 2012 fue términos de referencia, Condicionado a la Gestión y Obtención de Recursos para su desarrollo en 2013
Plan Parcial del Centro Histórico de San José del Cabo.	Un documento	Continuidad	La meta al 2012 fue términos de referencia, Condicionado a la Gestión y Obtención de Recursos para su desarrollo en 2013
OBJETIVO II: Realizar los estudios e investigaciones necesarias que aseguren la calidad de los planes, programas y proyectos.			
Análisis de factibilidad de densificación y adquisición de reservas de suelo.	Un documento	Continuidad	Con la identificación de suelo apto para reservas y esquema de desarrollo realizadas en 2012, establecer alternativas concretas y viabilidad financiera de DUIS
Estudio de la Dinámica Sociodemográfica	Un documento	Nuevo	Se considera la necesidad de asesorías externas. Se plantean 100 mil pesos en presupuesto 2013
Análisis de Impacto Urbano-Ambiental en nuevos desarrollos	Indefinida	Seguimiento	Actividad permanente inmersa en el proceso de evaluación de proyectos de mediano y alto impacto.
Actualización del Atlas de Riesgos	Un documento	Nuevo	Condicionado a la Gestión y obtención de recursos (ver consideración de contrapartida municipal en programa de SEDESOL)
Plan sectorial del Manejo del Agua Pluvial	Un documento	Nuevo	Condicionado a la Gestión y obtención de recursos
Estudio de Movilidad Urbana Sustentable	Un documento	Continuidad	La meta al 2012 fue términos de referencia, Condicionado a Gestión y Obtención de Recursos para su desarrollo en 2013 (buscar apoyo de FOIS y CTS)
OBJETIVO III: Plantear los procedimientos y políticas para el monitoreo, evaluación e implementación de los instrumentos de planeación.			
Integrar y actualizar el Sistema de Información Geográfica (SIG).	48 planos	Seguimiento	Actividad permanente de actualización.
Desarrollar el Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad.	30 indicadores	Seguimiento	Indicadores para medir la eficiencia de la implementación de estrategias del PDU / Actualización anual
Promover la modificación de la LDU del Estado de B.C.S..	Un documento	Nuevo	Es necesario adecuar aspectos técnicos e integrar conceptos de sostenibilidad Urbana, el alcance debe contemplar propuesta de términos de referencia a la autoridad competente como soporte a la iniciativa de adecuaciones a la Ley
Reglamento de Desarrollo Urbano	Un documento	Continuidad	Líder del proyecto la DPDU, seguimiento como apoyo técnico.
OBJETIVO IV: Promover la participación social en la elaboración e implementación de estudios, planes, programas y proyectos.			
Organizar un foro urbano anual	Un evento	Nuevo	Divulgación, comprensión y debate de temas urbano-ambientales.
Red Mundial de Ciudades Sustentables	Convenio	Seguimiento	Concientización y difusión de buenas prácticas globales y locales, taller de intercambio de experiencias, bianual plusnetwork
Página WEB del IMPLAN	Página Web	Seguimiento	Actualizar en forma permanente y mantener espacios para la opinión pública.
Versión síntesis de los Instrumentos de planeación para su difusión con los ciudadanos.	Una edición	Nuevo	Versión síntesis de la propuesta de actualización de la actualización del PDU para su difusión.
Programa de concientización y participación hacia el desarrollo urbano sostenible	12 sesiones	Seguimiento	Involucramiento de niños y jóvenes en programas como embajador del futuro, consejo consultivo juvenil...



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



255-XXXI-2012

Por lo anteriormente expuesto, es que vengo a poner a su consideración el Presupuesto de Egresos 2013 del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos, B.C.S. en mi calidad de Presidente Municipal de Los Cabos, B.C.S. y Presidente de la Junta de Gobierno del propio Instituto, y proponer los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO: Que este H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S. apruebe el Presupuesto de Egresos 2013 del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos por un monto de **\$4,929,861.84 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.)**, mismo que estará condicionado a que los recursos necesarios procedan de las aportaciones líquidas adicionales realizadas al patrimonio del Fideicomiso de Obra e Infraestructura Social (FOIS) por el Municipio de Los Cabos, derivadas del Impuesto sobre Nómina.

SEGUNDO: Por conducto de la Secretaría General Municipal se notifique del presente acuerdo al Director General del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos, para los efectos conducentes.

TERCERO: Envíese el presente acuerdo a la Secretaría General Estatal para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.



DOY FE.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
[Handwritten Signature]
LIC. GUILLERMO MARRON ROSAS

C.C.P. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO.- PRESIDENTE MPAL. DE LOS CABOS, B.C.S.
C.C. SINDICO Y REGIDORES DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.
ARCHIVO.-